



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Profesor Asociado
Convocatoria : 12/06/2019

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003526 y DL003527

Nº de horas SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León. Titulación: Grado en Derecho, Grado en ADE, Doble Grado ADE-Derecho, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actuariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. Créditos: 18. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. - Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación. - Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003528

Nº de horas CINCO horas de docencia CINCO horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León Titulación: Grado en Derecho, Grado en ADE, Doble Grado ADE-Derecho, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. Créditos: 15. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil. - Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster. -Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación. - Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO MERCANTIL

Plaza/Código DL003529 y DL003530

Nº de horas CUATRO horas de docencia CUATRO horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

1,5: Licenciados/Graduados en Derecho. 0,1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Asignaturas: Las atribuidas al Área de Derecho Mercantil en los diferentes planes de estudios a impartir en la Universidad de León Titulación: Grado en Derecho, Grado en ADE, Doble Grado ADE-Derecho, Grado en Economía, Grado en Márketing e investigación de Mercados, Grado en Comercio Internacional, Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, Master en Ciencias Actariales y Financieras, Master en Abogacía, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Derecho de la Ciberseguridad y entorno digital. Créditos: 12. Anual.

Horario

De lunes a viernes. Mañana y tarde de conformidad con los horarios aprobados por los respectivos Centros.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Hasta 8 puntos por: - Acreditar experiencia docente universitaria previa en la impartición de Derecho Mercantil.- Se concederá prioridad a quien acredite experiencia docente universitaria en Derecho Mercantil en general y en relación a las diversas partes que lo conforman, habida cuenta que quien ocupe esta plaza va a explicar los distintos sectores del Derecho Mercantil en distintos contextos: Grados y Máster.-Dominio del contenido de la materia a impartir y acreditación de amplios conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación.- Se valorará asimismo la disponibilidad horaria de los candidatos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

: 30

DERECHO PENAL

Plaza/Código DL003538

Nº de horas TRES horas de docencia TRES horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento DERECHO PÚBLICO

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Derecho:1,5. Grado en Criminología:1,25. Grado en Relaciones Laborales:1,0. Grado en Economía, Grado en Sociología:0,75. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Derecho Penal I Titul.:Grado en Derecho Créd.: 4. S1.-Asig.2:Derecho Penal II Titul.: Grado en Derecho Créd.:5. S2.

Horario

Lunes a viernes, mañana y tarde

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Máximo 8 puntos.Se valorará especialmente la experiencia docente, investigadora y profesional en relación con las materias señaladas en el perfil, así como la relación con las actividades propias de los proyectos de investigación que se desarrollan en el área de Derecho Penal de la Universidad de León

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25

INGENIERÍA AEROESPACIAL

Plaza/Código DL003609

Nº de horas CINCO horas de docencia CINCO horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento INGENIERÍAS MECÁNICA, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL

Rama de Conocimiento ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Máster INGENIERÍA AERONÁUTICA, Grado en INGENIERÍA AEROESPACIAL, INGENIERO AERONÁUTICO, INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO: 1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: INGENIERÍA AEROPORTUARIA Titul.: GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL Créd.: 6 S1. -Asig.2: AEROPUERTOS Titul.:GRADO INGENIERÍA AEROESPACIAL Créd.: 8,7 S2.

Horario

Mañana y tarde. Se establecerán una vez fijados los horarios por la EIII

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Se valorará la experiencia previa de los candidatos en docencia en asignaturas del perfil en titulaciones oficiales así como las dedicaciones profesionales a actividades relacionadas.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

40

INGENIERÍA AEROESPACIAL

Plaza/Código DL003610

Nº de horas CINCO horas de docencia CINCO horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento INGENIERÍAS MECÁNICA, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL

Rama de Conocimiento ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Máster INGENIERÍA AERONÁUTICA, Grado en INGENIERÍA AEROESPACIAL, INGENIERO AERONÁUTICO, INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO: 1,5. Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: MECÁNICA DE VUELO Titul.: GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL Créd.: 4,5 S1. -Asig.2: GESTIÓN DEL TRÁFICO AÉREO Titul.:GRADO INGENIERÍA AEROESPACIAL Créd.: 6 S2. -Asig.3: DISEÑO CERTIFIC. Y GESTIÓN DE SISTEMAS DE NAVEGACIÓN Titul.:MÁSTER INGENIERÍA AERONÁUTICA Créd.: 4,5 S2.

Horario

Mañana y tarde. Se establecerán una vez fijados los horarios por la EIII

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

Se valorará la experiencia previa de los candidatos en docencia en asignaturas del perfil en titulaciones oficiales así como las dedicaciones profesionales a actividades relacionadas.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

30

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Plaza/Código DL003552

Nº de horas SEIS horas de docencia SEIS horas de tutoría

Campus LEÓN

Duración del contrato Curso académico 2019/2020

Departamento DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Rama de Conocimiento CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grados o Licenciaturas equivalentes en ADE, ECONOMÍA, FINANZAS, MARKETING, COMERCIO INTERNACIONAL, RRLL Y RRHH O INGENIERÍAS:1,5 Grado en...:1,25 Grado en...:1,0 Grado en...:0,75 Otras titulaciones: 0,1

Docencia a impartir por los candidatos

-Asig.1: Diseño Organizativo Titul.: GADE Créd.: 7,5 S2. -Asig.2: Dirección de Operaciones Titul.: GADE Créd.: 7,5 S1.-
Asig.3: Sistemas de Gestión de Empresas Titul.: Máster Ing. Minera, Créd.:3, S1

Horario

Martes de 9:00-10:30/15:00-19:30; Miércoles de 16:00-17:30; 18:30-20:00; Jueves de 10:30-14:00; Viernes de 10:30-14:00/15:00-18:30:

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos

La prioridad del área a efectos de esta plaza se cnetra en la relación de los méritos alegados por los candidadtos con el contenido de las asignaturas a impartir, valorando especialmente su experiencia docente y laboral en dichas materias.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 11, Apartado 11.2.c)

25
